

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo, FARC-EP

Toda una vida combatiendo por la dignidad del pueblo Colombiano



La Habana, Cuba, sede de los diálogos de paz, abril 26 de 2014.

“Comisión para el esclarecimiento del origen y la verdad de la historia del conflicto interno colombiano”, una necesidad para la conquista de la paz

El padre Libertador nos enseñó que la verdad pura y limpia es la mejor manera de persuadir y nos dijo Cicerón que los pueblos que olvidan su historia están condenados a repetirla. De manera sencilla, con esas dos certezas respaldadas con un cúmulo de experiencias irrefutables queremos reiterar que la construcción de los fundamentos de una paz estable y duradera tiene como condición ineludible e inobjetable, un acercamiento a las complejas condiciones históricas que originaron el conflicto interno colombiano, así como a las causas y factores que explican su tendencia y persistencia. Todo, dentro un criterio de verdad; dentro de una regla que pueda permitirnos establecer juicios que coincidan con la realidad. Tener un criterio de verdad es tener la posibilidad de discernir y de juzgar. Porque, a quién juzgar, sobre quién colocar las responsabilidades del desangre nacional si no se establece la verdad de lo que ha sido la historia de la confrontación que nos han impuesto durante tantas décadas?

Las FARC-EP, queremos reiterar en los inicios del ciclo 24 de las conversaciones de Paz en la Habana, la decisión de hacer todos los esfuerzos para alcanzar una solución política a la larga contienda que ha desangrado al país y ha producido centenares de miles de víctimas respecto a las cuales, de manera prioritaria, fundamental, deberemos reivindicar sus derechos a plenitud, lo cual debe ser un propósito mayor que implica el ineludible esclarecimiento del origen y la verdad de la historia del conflicto. Tal esclarecimiento, deberá obligar a los distintos actores implicados a reconocer sus responsabilidades y, a quien corresponda, a pedir perdón a toda la sociedad por el daño causado en esta confrontación impuesta por el régimen. De nuestra parte jamás, como gente de pueblo y revolucionarios que somos, rehuiremos nuestras responsabilidades.

En tal sentido repetimos con convicción y determinación que no hemos venido a la Habana a “pactar impunidades”. Por las convicciones del ideario revolucionario que hemos defendido a lo largo de cinco décadas de lucha política y armada, entendemos que la sociedad colombiana en su conjunto y, de manera especial, las víctimas del conflicto interno, tienen todo el derecho a reclamar la construcción de una verdad histórica que explique la complejidad de lo acontecido, reconozca los impactos sobre la vida y los derechos de nuestro pueblo, esclarezca el rol desempeñado en la contienda por múltiples actores políticos, económicos y sociales, contribuya a sentar la bases para superar las condiciones y las causas sistémicas originadoras y reproductoras de la violencia, y permita reparar a las víctimas del conflicto proveyendo garantías reales y materiales de no repetición. Esa es nuestra decisión, esto es asunto prioritario de nuestros empeños, sin que consideremos que iniciar el camino iluminado de la verdad, el camino del ejercicio de la honestidad, la buena fe, la sinceridad humana, del concierto de la conciencia con los hechos, con las cosas, con las relaciones ciertas de ese todo que ha sido nuestra existencia en el caos de la violencia a la que por décadas nos han condenado las élites

gobernantes, sea una excusa para las dilaciones del proceso de conversaciones. Por el contrario, y luego de nueve meses de insistir en el establecimiento de una Comisión cuyos resultados debían darse en seis meses, creemos que los obstáculos se presentarán si no se tiene la sensatez de brindar la posibilidad de ir sobre aquello que está más allá de las apariencias y las mentiras asumiendo la historia como la esencia misma de la memoria.

Es en ese sentido que proponemos la conformación de una “Comisión para el esclarecimiento del origen y la verdad de la historia del conflicto interno colombiano” que establezca unas conclusiones de índole político, que se conviertan en el marco conceptual e histórico del que parta el trabajo de la necesaria Comisión de la Verdad que permita alcanzar también justicia, reparación y ofrezca garantías de no repetición a las víctimas. Proponemos por tanto que la “Comisión de Esclarecimiento”, establezca un relato histórico con conclusiones y efectos políticos, diferenciados del imprescindible efecto jurídico que debe tener una Comisión de la Verdad. Así las cosas, la Comisión del Esclarecimiento de la Historia es un asunto que en cuanto a marco conceptual es determinante para el proceso y la Comisión de la Verdad, con implicaciones jurídicas, como derivación, es otro, tan importante como la primera.

Con ello, estamos mostrando nuestra disposición a asumir las responsabilidades políticas que se desprendan de una verdad construida con los instrumentos de las ciencias sociales y, en especial, de las disciplinas de la Historia y la Sociología. Siempre en el entendido, de que en este conflicto, además de la violencia generada por el orden socioeconómico y político dominante, ha habido una multiplicidad de actores intervinientes que deben responder en concordancia, sin perder de vista que no son los combatientes -insurgencia y fuerzas militares del Estado- los principales responsables de esta violencia, sino que entendemos que la responsabilidad es de los agentes políticos, sociales y económicos -incluidos poderes económicos transnacionales- que han generado el conflicto, se han servido del mismo, y a través de él han obtenido beneficios, mientras que el paramilitarismo y las fuerzas militares han sido la herramienta utilizada por los citados agentes para asegurarse la obtención de dichos beneficios.

Pretender reducir los orígenes y la historia del conflicto a decisiones o determinaciones de las FARC-EP -o de otras expresiones previas de la insurgencia que han apelado al derecho a la rebelión de los pueblos contra las injusticias reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, no es el camino de la reconciliación. El esclarecimiento Histórico de la verdad sobre el conflicto, constituye un elemento imprescindible para consolidar la perspectiva de una solución política y asentar definitivamente la Paz en Colombia. Dentro de esa visión, nuestra propuesta de establecer la Comisión la presentamos no solamente al gobierno sino a todos los sectores políticos, sociales, académicos, de víctimas y a la Patria en general, con el fin de darnos todos, en palabras de García Márquez, una segunda oportunidad sobre la tierra.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP